

# EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

DIRECTOR Y REDACTOR, LEONIDAS POVEDA

AÑO II

Puntarenas, Costa Rica, viernes 5 de Marzo de 1915

NÚM. 164

## EL ARRIENDO DEL FERROCARRIL

Razón sobrada teníamos al afirmar hace días que el Ferrocarril al Pacífico no sería enagenado, como aseguró uno de nuestros colegas de Limón.

La noticia del arrendamiento causó la natural alarma en este puerto por los perjuicios que de ser cierto habría de irrogarle.

La carta que el señor Presidente de la República dirigió al diputado por esta comarca don Manuel J. Grillo, y que antier publicamos, contestando otra que este señor le había escrito rogándole aclarara el punto, no deja lugar a dudas.

Con la franqueza que le caracteriza, dice el señor González Flores que no será su Gobierno quien tome una medida que, como el arrendamiento del ferrocarril, sería en extremo ruinosa para el país. Es más, tan pronto lo permitan las circunstancias económicas se dará principio a la construcción del muelle, cuyos planos están ya levantados, quedando así completa la obra.

Nunca creímos, y así lo afirmamos hace algunos días en estas columnas, que hubiera gobierno capaz de enagenar, bien por medio de venta o de arrendamiento, el Ferrocarril al Pacífico. Como muy bien dice el Jefe de la Nación, esa empresa es la única con que cuenta el país para contrarrestar el alza en los fletes de las exportaciones e importaciones.

Arrendada la empresa a cualquier compañía, la operación la sentiría en el acto el país entero, pues el alza de fletes no se haría esperar, aumentando entonces el precio de los artículos de primera necesidad.

Suponiendo que en la actualidad dejara pérdida, que no la deja, debe el Gobierno hacer toda clase de sacrificios por mantenerla en sus manos. Al pasar la administración al dominio de una compañía particular, la situación económica se agravaría, porque al subir los precios de los fletes subiría también, en proporción, el de los artículos que por este puerto se importaran y exportaran.

Dentro de algunos meses—creemos que en el de Junio—será abierto al tráfico mundial el Canal de Panamá, vía que, al acortar las distancias entre los dos hemisferios, dará gran movimiento a este puerto de Puntarenas, porque una vez puestos en comunicación los dos mares por aquella vía, las mercaderías que se importen al país y los productos que nosotros exportemos se harán siempre por este puerto, a la sombra de la baja tarifa de fletes que mantendrá en competencia con ese boa que desde hace mucho tiempo ahoga al pueblo y se llama Ferrocarril de Costa Rica, quizás por irrisión desde que en mala hora fué traspasado a la compañía extranjera que todos conocemos.

Continuando como hasta aquí la administración del Ferrocarril al Pacífico en poder del Gobierno y una vez inaugurado oficialmente el Canal de Panamá, el precio de los artículos de primera necesidad sufrirán una notable baja, pues, como todo el mundo sabe, el enemigo mortal del pueblo son los fletes del transporte.

Las declaraciones del señor Presidente de la República son claras, precisas, contundentes. El Ferrocarril al Pacífico no pasará a manos de ninguna compañía. Continuará respondiendo al fin para que fué construido.

## FOOT-BALL

En el match que se jugará en las fiestas tomarán parte las siguientes novenas:

### ROJOS

Capitán

Pánfilo Tenorio B.

Jugadores

José J. Salazar  
Roberto Obando  
Miguel Meneses  
Genaro Martínez  
Pedro Angulo  
Sebastián Ruiz  
Leopoldo Peña  
Oscar de la Luz  
Elías Castillo  
Emilio Sabater

Suplente

Gustabo Rodríguez

Guardalinea

Ernesto Vázquez

### BLANCOS

Capitán

José M<sup>a</sup> Cabrales

Jugadores

Luis Chavarría  
Pablo Martínez  
Albino Sanivoni  
Fernando Jiménez  
Manuel Guevara  
Alberto Montes  
Manuel Torres  
Diego Galagarza  
Blas Villegas  
José Suazo

Suplente

Dolores Ruiz

Guardalinea

Silverio Centeno

JUEZ: Manuel Lizano

## Las escuelas y las fiestas

Ha circulado profusamente una hoja volante por medio de la cual la Junta de Educación de esta ciudad avisa que desde el día 8 del corriente mes principiarán en toda forma las clases en las escuelas públicas de Puntarenas.

Por otro lado han circulado también los programas que anuncian que las fiestas cívicas se verificarán los días 10, 11, 12 y 13 demarzo corriente, es decir, dos días después que las clases en las escuelas.

Como la ley establece que los días de las fiestas cívicas de cada población son feriados para la localidad, las clases tendrían que suspenderse el 10 para el 15 de este mes, porque las fiestas terminarán el sábado 13, como ya hemos dicho.

En vista de eso nos parece que sería lo muy oportuno que la Junta de Educación, de acuerdo con el señor Inspector de Escuelas, transfiriera la apertura de las clases en las escuelas de Puntarenas para el lunes 15 de marzo en curso.

Veríamos con placer que este funcionario y aquella corporación atendieran lo que aquí indicamos, pues con ello se conseguirá doble objeto: no interrumpir los trabajos escolares apenas comencados, y ayudar al mejor éxito de los festejos cívicos.

## Juegos de Sport

Los empresarios de las fiestas, a pesar de que hasta la fecha cuentan con un regular déficit, han resuelto destinar una suma para ocho premios que se darán a los sportistas que tomen parte en los juegos que se verificarán durante las próximas fiestas cívicas. Al efecto han comisionado al diputado don Manuel J. Grillo para que encargue seis medallas y dos objetos apropiados para premios de sport. Las medallas serán para las carreras de 100 y 400 yardas, salto a lo alto y a lo largo, bola de alcance y tiro de martillo; y los otros dos premios para la carrera de Maratón y foot-ball.

Quiere con esto los señores empresarios demostrar a los porteños que no buscan con las fiestas *lucra de todas maneras*, pues darán todos los números acostumbrados y con la misma lucidez de otros años, aunque, sino logran coleccionar fondos para cubrir el déficit, tengan ellos que cargar con el *muerto*.

## NOTAS

Se ha concedido licencia por 15 días al doctor Fallas, Médico de Sanidad Marítima, y se encomendaron sus funciones al Dr. don Abraham Rodríguez, durante ese mismo tiempo.

—El miércoles regresó de su viaje a la capital el señor Gobernador de la provincia.

—La Comisión de Fiestas dirigió el martes de esta semana un telegrama al diputado Amador, comisionándolo para que se sirva invitar para las próximas fiestas cívicas al señor Presidente de la República

y a su Gabinete.

—De su temporada en Sarchí regresaron el miércoles don Juan Fait y señora.

—En Cartago ha comenzado a publicarse un nuevo semanario de circulación gratuita, llamado *Hermes*. El primer número ha llegado a nuestra mesa de redacción. Correspondemos gustosos al atento saludo del nuevo colega cartaginés.

—En la Barranca murió a principios de esta semana un niño hijo de don Simón Marroquín, a quien con tal motivo presentamos nuestro sentido pésame.

—Ayer salió para la capital el coronel don Rudesindo Guardia, con el objeto de arreglar algunos asuntos personales antes de partir para las Minas de Abangares a ponerse al frente de la Guardia Civil.

—Procedente de San José se encuentran en este puerto don Jesús Cubero y familia.

—De San José regresó la señora esposa del doctor don Ramón Zelaya.

—Relacionado con asuntos profesionales llegó ayer el doctor en medicina don Nazario Toledo, médico del Ferrocarril al Pacífico.

## Aviación para las fiestas

Los señores A. Hain & C<sup>o</sup>, empresarios de aviación que hace pocas semanas estuvieron en este puerto, y se encuentran ahora en la capital, han estado haciendo gestiones para venir a volar aquí durante los días de las fiestas. Por carta de reciente fecha que el Director de esta hoja ha recibido de aquellos señores, éstos ofrecen venir a volar por la suma de ₡ 1.200.00 y algunas concesiones de gastos, y nos ruegan manifestarlo así al público puntareño.

Cumplimos gustosos con el encargo de los empresarios de aviación, y nos parece que el público haría bien en contribuir para presenciar esos vuelos. Por parte de los empresarios se ha hecho todo lo posible para que vengan, ofreciendo a aquellos señores los pasajes y el libre transporte del aparato, ida y vuelta, y también pagarles sus gastos ordinarios de permanencia en esta ciudad, así como la concesión para cobrar algún impuesto módico por presenciar los vuelos. Veremos el resultado que darán las gestiones, y lo avisaremos al público en su oportunidad.

## Lotes para tablados

Los empresarios de las fiestas nos encargan avisar a los interesados que no habrá remate de lotes para tablados, sino que ellos los darán vendidos a quienes los soliciten, a un precio fijo por metro cuadrado.

Suscríbese a "El Correo de la Costa".

## VENDO

tubos para cañería  
y Máquinas de coser Bella del Sur

S. ARAUZ S.

# La Escuela Normal

## Materia Científicas y Recursos Culturales

(Concluye)

Como el principal propósito de la Escuela Normal es formar maestros que en el futuro ocupen desde temprano, al par de la familia y en nombre de ésta y de la nación, todas las avenidas libres aún del alma, la conciencia, el corazón, la imaginación y la inteligencia del niño, es ineludible la obligación de pensar conjuntamente en el hogar. Razonando así, deberían instalarse en nuestra Escuela Normal, el único libro abierto con hojas y esquemas muy gráficos y naturalmente capacitado para tan difícil laboreo normal, con sugerencias altamente instintivas y prácticamente experimentales: dos o tres familias poco numerosas, con niños de ambos sexos, pobres y honrados. Este auxiliar lo llamaríamos *Coficiente Doméstico*; para que los futuros maestros tengan un curso experimental de psicología infantil y descubran y se acostumbren al tratamiento de niños anormales y nutran sus sentimientos y el corazón de amabilidad, bondad y caridad hondamente sentidas y que luego sean paternalmente empleadas en la escuela. Despreciamos el gasto posible que ocasionaría el módulo cultural; inventariemos sólo sus excelentes resultados; además, introduciendo esa innovación en el plan de estudios de la Escuela Normal obtendríamos, al par, un gran campo en donde las señoritas podrían hacer un curso teórico-práctico para maestras de escuela infantil o kindergarten, de amas de casa, de economía y contabilidad doméstica, labores de mano, de cocina, psicología aplicada a la educación, anatomía, fisiología, higiene infantil y del hogar.

### Industrias y quehaceres costarricenses

Para esta sección de la Escuela Normal, quizá la de mayor importancia, dadas las exigencias de nuestro país virtualmente cafetalero, pero necesaria y posiblemente agrícola de verdad, diciendo mejor, misceláneo económicamente considerado, se impone la creación de campos de experimentaciones e instalaciones de artes y oficios, anexos a la Escuela Normal. Esos departamentos abarcarían: agricultura en todos sus aspectos, tierras, componentes, abonos y laboreo. Plantas: mejoramiento de las cultivadas y aclimatación de nuevos ejem-

plares; fomento del cultivo de vegetales alimenticios, medicinales, frutales, de adorno, de construcción y ebanistería, textiles, tintóreas y para forrage. Pecuaria: mejoramiento de las razas criollas; aclimatación de ejemplares extranjeros y cruzamientos favorables de diversas razas, basándose en rigurosa selección de ejemplares modelos. Artes y oficios: fotografía, escultura, dibujo, música, carpintería, ebanistería, y arte-són, hojalatería, herrería, pintura, sastrería, cordelería y tejidos.

Aplicaciones: jardín infantil y museo escolar.

### RESUMIENDO;

#### Materias científicas

Pedagogía, teoría y práctica. Lenguas: castellano, inglés, francés y alemán. Matemáticas: contabilidad comercial, doméstica e industrial; álgebra, geometría con ejercicios prácticos de agrimensura. Geografía y Cosmografía. Historia e Instrucción Cívica. Física general. Química elemental. Ciencias naturales. Higiene. Caligrafía. Gimnasia. Labores de mano. Cocina y atenciones de infantes, para las señoritas, prácticamente con las niñas asiladas en la escuela.

#### Módulos culturales auxiliares

Coficiente doméstico. Departamentos para aplicación de industrias y quehaceres costarricenses.

Nunca habrá demasía en la preocupación de dar a la juventud maestros que a conocimientos sólidos añaden verdadero amor por la naturaleza, por la infancia y mayor ascendiente moral. Prescindamos de la escuela que solamente ha instruido y fomentamos el renacimiento con granjas escolares que junten ambas tendencias; desperitemos en nuestra juventud, antes que aisladamente, anhelos científicos, moralidad inteligente, hábitos de trabajo, sanas ambiciones, aspiraciones y costumbre por la verdad, la justicia, el bien; que provoque la actividad nacional en forma práctica, con criterio honrado y con el generoso y sublime ideal de confraternidad universal.

LUX

Que salga triunfante esta juventud brillante en sus pruebas, son los deseos de este humilde cronista.

—De Nicoya llegó el simpático Gorgonio Rosales acompañado del joven poeta don Higinio Vega y de don Agusín Cárdenas. Los saludamos con placer.

—Director de nuestras escuelas será nombrado el joven Rubén Torres. Nos agrada la asignación del señor Ministro.

MARQUECITO DEL DIRIÁ

## Agradecida

La Comisión de Fiestas nos encarga expresar por este medio a los señores Ministros de la Guerra y Fomento su agradecimiento por las facilidades que le han dado en todo lo que se ha rosado con aquellos departamentos.

Esto pone de manifiesto una vez más la simpatía que los señores Echandi y Yinocho han sentido siempre por Puntarenas.

## De Santa Cruz

Nos agrada de verdad que la Junta de Educación del Arado haya dado comienzo a los trabajos de edificación, punto del cual nos ocupamos ha pocos días detalladamente.

—Sabemos de fuente autorizada que dentro de poco llegará un Jefe de enseñanza a esta localidad, en comisión del Ministerio de Instrucción Pública con el objeto de examinar las cuentas de aquella Junta.

Magnífico. Veremos si los señores en cuestión han procedido como lo demandan sus altas obligaciones.

—Para la capital de la República partió la espiritual Dorita Rosales a continuar sus estudios de enseñanza secundaria. Que un brillante porvenir le abra sus puertas son nuestros mejores deseos.

—Dentro de poco marchará una pléyade de jóvenes, también para aquella ciudad, con el hermoso objeto de competir las becas que el Gobierno del señor González ha asignado a esta provincia.

## Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

### Precios por ida o regreso

Chomes.....	¢ 15-00	Bebedero.....	¢ 60-00
Manzanillo.....	30-00	Humo.....	60-00
Puerto Jesús o San Pablo	40-00	Ballena o Bolsón.....	70-00

Por ida y regreso 50% de recargo

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y fuera de él, al módico precio de DIEZ COLONES por hora.

## MAÍZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

## ZACARIAS RODRIGUEZ

Cirujano-Dentista.—Puntarenas, C. R.

Incorporado en la facultad médica de Costa Rica el año de 1898.

Ha abierto definitivamente su Oficina Dental en la casa que fué antiguo Hotel de Mc Adam, frente a Felipe J. Alvarado & C<sup>o</sup>, en donde atenderá a su clientela todos los días excepto sábado y domingo.

Siempre observa especial cuidado en la desinfección de los instrumentos.

## LA BOLSA DEL MERCADO

En este establecimiento que acabo de instalar en la pieza n<sup>o</sup> 16 del Nuevo Mercado Municipal, lado Sur, vendo por mayor y al detal toda clase de productos del país, a los precios más bajos de la plaza.

En ventas de cinco libras en adelante, pongo la mercadería a precio de por mayor

—Compro a los mejores precios toda clase de artículos del país—

FLORENTINO LEON Propietario

## Instalaciones de cañería

Me encargo de hacer toda clase de instalaciones de cañería, con materiales importados directamente, por lo que puedo hacerlo a precios sumamente bajos.

TALLER en el aserradero de Pedro Canale, en donde hago también toda clase de trabajos en herrería y mecánica.

PABLO MARTINEZ.

## HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

## JOSE CHEN APUY & C<sup>o</sup>

Gran almacén de abarrotes.—Sedería y artículos chinos.

TIENDA MUY BIEN SURTIDA.—ARTICULOS DE LUJO

Renovación de mercaderías por todos los vapores

PRECIOS DE SITUACION

## ACUDID A LA ELEGANCIA

A esa hermosa sastrería del afamado sastre don Luis Francisco Rivas, quien ofrece a su numerosa clientela un surtido completo de driles, casimires y alpaca; donde podéis vestir con toda la elegancia de la moda y al estilo que más os guste. No perdáis tiempo; las fiestas se aproximan y es ocasión de vestir bien con poco dinero y buenas condiciones de pago; al contado o en abonos. Empleo magníficos materiales pedidos directamente.

Necesito operarios competentes. Pago buenos sueldos

## OFICINA DE AGENCIAS Y COMISIONES

DE VICTOR CESPEDES DUKE, REPRESENTANTE DE

R. E Smith (Agencias de Acuana), Manuel Campos Hnos. (funeraria), Alfredo Anderson & Co. (Jardinería), Aserradero de Underwood, Imprenta Moderna, Pandemonium y la famosa Kola de Vives.—Se aceptan toda clase de comisiones para aquí o para las otras provincias

Impresión, circulación y rotulación de Invitaciones matrimoniales, Circulares, Esquelas para entierros, etc.

## Servicio Marítimo de Transportes

entre Puntarenas, La Uvita, El Pozo, Golfo Dulce y Pedregal

La gasolina Digna María sale el 1<sup>o</sup> y el 15 de cada mes para los puertos indicados.

Precios de pasajes: a La Uvita ¢ 3-00; a El Pozo ¢ 5-00; a Golfo Dulce ¢ 6-00 y a Pedregal ¢ 15-00. Por alimentación se cobra extra ¢ 1-00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo y ¢ 2-00 a los de Pedregal. Para más informes dirigirse a don

Santiago Sagel, Agente General.

## REALIZACION

— EN LA TIENDA QUE FUE DE VICTOR CESPEDES & Co. —

Se ofrece un baratillo de sombreros para hombres, niños y señoras; sacos de alpaca y pantalones de dril y casimir; camisas de hombre, vestidos de niños y artículos de cristalería. — Hay un surtido de artículos de lujo; renovación de géneros; zarzas a 20 cts. vara y lienzos a 15 cts. vara. — A los comerciantes que deseen comprar por mayor se les venden lotes baratos. — Se compra oro americano y se venden letras sobre New York a la vista.

PUNTARENAS. — Frente al Parque Victoria.

## EL DR. ALBERTO LOPEZ

establecido definitivamente en Puntarenas, ofrece al público sus servicios profesionales de Médico y Cirujano. Cuenta con un surtido completo de medicinas frescas para el despacho de sus recetas

Oficina: frente a la plaza de la Iglesia, veinticinco varas al Oeste del Parque.

Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Visitas a cualquiera hora del día o de la noche. Precios módicos.



Para vestirse mal en la Sastrería de Teodomiro Acuña & Cía.  
Su numerosísima clientela acredita la imperfección de sus trabajos  
Lado Sur del Parque Victoria.

## Baños Municipales de Puntarenas

Ya están abiertos al servicio público.— La zona de natación ha sido muy ampliada, y hay agua bastante para bañarse a cualquiera hora.— Se han hecho todas las reformas necesarias para la mayor comodidad del público.— Existencia permanente de FRUTAS HELADAS.— Cantina con finísimos licores.

Atendido personalmente por el administrador.— RAMON ARAYA. V.

## GRAN FABRICA DE JABON Y VELAS

DE

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1889

Apartado de Correos número 53

PUNTARENAS -- COSTA RICA



## SE SUSPENDEN LAS FIESTAS

Aviso a todos mis favorecedores y al público en general, que acabo de recibir un hermoso surtido de tintas de todos colores para teñir pañolones, chales, chalinas y todo lo que sea concerniente al ramo de tintorería, garantizando firmeza, brillo y estabilidad en los colores.—Dirigirse a la casa de propiedad de don Juanito Romagosa.

LASTENIA DELGADILLO

## Licitación

Convoco licitadores para la construcción de una cárcel en Manzanillo.

El edificio tendrá 7 metros de frente por 6 de fondo, doble forro, con cielo raso bien ajustado, techo de hierro y piso de madera, dividido en dos departamentos.

El edificio se levantará en el solar Municipal que al efecto se indicará, el cual debe ser cerrado por el contratista con alambre a cuatro hilos.

En cuanto a puertas y ventanas y otros detalles que llevará, se determinarán en el contrato.

La Municipalidad se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no convinieren a sus intereses.

Las propuestas se oyen por 20 días, a partir de esta fecha.

Gobernación de la Provincia, Puntarenas, 19 de febrero de 1915.

El Gobernador,

Clodomiro G. Figueroa

## A los Aserradores y Constructores

Tengo un lote de madera que por no ser de calidad de exportación vendo para ser aserradas a precios muy convenientes para el comprador; son de muy buena calidad y tamaños para ser aserradas. También puedo ofrecer maderas aserradas en la forma que se me soliciten y en cualquiera cantidad sean de cedro o de caoba. El lote arriba indicado es madera de cedro amargo. Los precios serán arreglados a solicitud de acuerdo con la cantidad y clase de maderas solicitadas.

Para más pormenores, en mi oficina en esta ciudad.

S. SARAVIA.

## Albino Zaniboni G.

Se hace cargo de arreglar o hacer cualquier pieza de fonógrafos, máquinas de escribir; máquinas de coser, revólveres, cajas de música etc. y de hacer instalaciones de timbres eléctricos y CAÑERIAS, así como de cualquier otro trabajo de mecánica.

Casa contigua al «Centro de Artesanos».

## A LOS PORTEÑOS

Cuando necesiten hacer un viaje de recreo o de negocios a San José, busquen la casa de la Sra. Rafaela Mora de Roger, donde se les proporcionará cómodo y elegante alojamiento con asistencia esmerada.

Calle Central Sur cerca de la Estación del Pacífico, junto a la Pacific Lumber Co.

## La Compañía Agrícola y de Transportes del Guanacaste

tiene para vender magníficos caballos y mulas para TIRO, SILLA Y CARGA

Entenderse con don Ramón Castro F., en San José

## A. BALDWIN & CO. LTD.

NEW ORLEANS LA. E. U. DE A.

DEPARTAMENTO DE EXPORTACION

Ferretería, Maquinaria, Implementos de agricultura, Ingenios, Calderas, Motores de gasolina, Trapiches, Objetos para Ferrocarriles, Aserraderos y sus accesorios, Aceites de todas clases, etc. etc.

JESUS TREJO, Representante.

SAN JOSE COSTA RICA.

HOTEL IMPERIAL.

## LECHERIA HOLANDESA

LUIS FERNANDEZ & CO. SAN JOSE, C. R.

Establecida el 19 de agosto de 1914, frente a las oficinas de los señores Lindo Brothers y en medio de las casas de don Jacinto Trejos y de don Eduardo Bengoechea y que ha obtenido la gracia,—sin haber mediado solicitud alguna,—de ser exenta del pago de derechos municipales, conforme un acuerdo de la Municipalidad, del 26 de octubre del corriente año y que dice así:

«A moción del Regidor Güell, probada por unanimidad de votos, se acordó: modificar el impuesto actual a las Lecherías en el sentido de eximir del pago de dicho impuesto a todas aquellas lecherías establecidas o que se establezcan en esta capital, y que a juicio de la Jefatura de Sanidad, reúnan las mismas o mejores condiciones que la LECHERIA HOLANDESA de don Luis Fernández.»

El expendio de la leche caliente tiene lugar de las cinco de la mañana en adelante, el primer tiempo y de las dos de la tarde en adelante, el segundo.

Leche refrigerada, leche agria, leche dormida y suero durante todo el día al módico precio de DIEZ CENTIMOS EL VASO.

Para comodidad del público que nos quiera honrar con sus visitas, tenemos un Salón confortable, y en el mismo salón un departamento para niños.

## REPUBLIC TOBACCO COMPANY

Agente en Puntarenas, Víctor Mora C.

AFAMADOS CIGARRILLOS LA SUERTE

BREVA COSTA RICA Y KEINSTONY

SE EMPLEA TABACO DE SUPERIOR CALIDAD

En la cantina LA EUREKA se cambian por valiosos premios, según catálogo, los cupones que traen los paquetes de CIGARRILLOS "LA SUERTE".

## Héctor Esquivel

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones, pinturas, trapiches, pilas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

## A LA EUREKA

Es donde concurren ahora todas las personas de gusto

LICORES EXQUISITOS «SERVICIO ESMERADO

Surtido completo en todo lo referente al ramo de cantina

Especialidad en COCKTAILS

Venta permanente del mejor hielo

a \$ 2-00 marqueta

## “LA PROVEEDORA”

RAFAEL CASTILLO HUERTAS

Comerciante en Sal y otros productos del país, compra y vende toda clase de mantecas de animales de monte, preparadas especialmente como sustancias medicinales.

Tienda N° 7 del Mercado de esta ciudad, situada en el Callejón de los Amores, lado noroeste.

Puntarenas, Febrero 6—1915.

## “La Bota de Oro”

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur.

Calzado hecho á la medida, á gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

José Martínez Mata -- Propietario

## Gran carnicería

-DE-

Recaredo Gutiérrez

Carne de res y de cerdo, fresca y salada.

— Manteca pura del país —

En el Mercado Municipal, lado del estero.

## Licitación

Ampliando la licitación anterior para la obra de carpintería necesaria para cubrir las culatas de los galerones interiores del Mercado de esta ciudad, a fin de que el local quede protegido del sol y la lluvia, convoco licitadores por el término de 15 días a partir de la fecha, para construir también la obra necesaria que debe proteger los costados y los intermedios de los referidos galerones, de manera que, habiendo ventilación, no entre el sol ni la lluvia.

Gobernación de Puntarenas, 24 de febrero de 1915.

El Gobernador,

Clodomiro G. Figueroa

## REMATE

El 5 de marzo entrante a las 2 p. m., remataré en pública subasta en la puerta exterior de esta Gobernación, dos bestias mulares de propiedad del Municipio de este cantón propias para servicio de carretones, con la base de \$ 60-00 cada una.

Gobernación de Puntarenas, 24 de febrero de 1915.

El Gobernador,

Clodomiro G. Figueroa

## BAZAR FRANCÉS

de Víctor Coin

= Antes A. Asch & Bros. =

Este afamado y conocido BAZAR ha sido agrandado considerablemente y el surtido aumentado en estos últimos días, para mejor servir a mi numerosa clientela.

Existencia de magníficos cueros de zapatería.

Se alquilan los altos de una casa contigua al BAZAR FRANCÉS. Informará el propietario don Víctor Coin.

# NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTOS Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor. = = = = = Liberales descuentos en ventas al contado.

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

# TIQUIS-MIQUIS

El establecimiento de la república en aquella porción del globo que la geografía designa con el sonoro nombre de China, dió lugar a la revisión de las leyes que regulaban la vida en el que un día fué Imperio Celeste, regido por el dragón de fuego en campo amarillo.

La de raptos es la que más embargó la atención de los demócratas legisladores de coleta y palanquín, según vemos en *La Sagrada Grulla*, periódico republicano que se edita en Cantón.

Fué larga la discusión de la ley de raptos, asunto que a larga como a pequeña vista, mucho pesa en la propagación y desarrollo de la humanidad que no está conforme conque figure el mono en la rama más alta del árbol genealógico de la especie amarilla.

En su alta sabiduría, han sentado los legisladores chinos que la antigua ley de raptos adolece de un gran error fundamental al hacer responsable al hombre de tan apetecible acto.

Están muy puestos en razón los legisladores de la república asiática. En el rapto siempre ha salido, sale y saldrá engañado el hombre. Esto lo dice la experiencia adquirida en aquella dichosa edad en que fuimos "raptables".

El hombre—el color no hace al caso—todo corazón y por consiguiente todo altruismo y magnanimidad no es capaz de realizar aquellos actos que están en pugna con sus sentimientos, han hecho constar en acta los legisladores amarillos.

Efectivamente, el rapto en nuestros días se lleva a cabo en coche, automóvil o aeroplano y nunca en carro tirado por bueyes ni echándose el agraciado a la dama a la espalda. Un rapto realizado a marcha lenta sería de funestas consecuencias para la pareja, porque como el compás permitiría a los familiares de la dama "llegar a tiempo" verían frustrados sus propósitos en mitad del arroyo, a la vista de testigos inoportunos en casos de esta índole o naturaleza.

La mujer—en esto se fundan los legisladores chinos—no sólo es más perspicaz que

el hombre sino que sus pensamientos durante la primera y segunda juventud giran constantemente alrededor del matrimonio; y quien tiene una idea fija trata de ponerla en práctica por los medios a su alcance.

Hay dos medios que llevan a la mujer a poner en práctica el rapto: la oposición de los padres a las relaciones o la desconianza de que el novio la lleve al altar o al despacho del Juez. ¡Eso de llegar a la conversión del jamón en dulce, según unos, a ingresar en la santa hermandad de vestir imágenes, según otros, no puede caber, por mucho que la agrande, en la cabeza de la niña de veinte años.

Así, pues, cuando alguno de esos nubarrones se presenta en el estrellado cielo de las ilusiones, la mujer, asumiendo el papel de víctima, echa mano a la elocuencia para persuadir al galán a que la secunde en la comisión de un delito penado con reclusión en la cárcel o con aquella otra más cruel que imponen el altar y el registro que lleva el Juez.

Y si ella pone en juego los resortes que mueven el rapto—como con tanta razón como sabiduría afirman los legisladores chinos—es la mujer la que debe ser condenada a reclusión, sin derecho al altar ni al registro civil, y a pagar una indemnización por daños y perjuicios al hombre, que siempre será la víctima o la parte engañada.

Aunque lejos de la edad raptable estoy en un todo conforme con los legisladores chinos; tanto que si influencia tuviera con nuestros padres de la patria, al servicio la pusiera de una causa redentora y humanitaria como ésta.

Condenar la inocencia—el hombre—amparando el mal—la mujer—es un contrasentido que sólo tiene "razón de ser" en las sociedades cristianas.

En cuestiones de raptos como en muchas otras cosas, debían nuestros legisladores estudiar a fondo los códigos de los pueblos asiáticos. Así se evitarían enojosos pleitos porque no habría lugar a que nadie se llamara a engaño.

MALVALOCA

## AVISO - - AVISO

### CRUZADA CONTRA LA ANKILOSTOMIASIS

Nuevamente está abierto el Laboratorio en la oficina contigua a la Agencia de Policía, para examinar y curar gratuitamente los enfermos atacados de anquilostomiasis.

## El nuevo Director

Ayer llegó a esta ciudad don Francisco Gómez Alizaga, quien como habíamos anunciado viene a hacerse cargo de la Dirección de la Escuela de varones.

Presentamos a nuestro estimado amigo y ex-condiscípulo de la ciudad de las brumas, nuestro más cordial saludo.

### Cartas espartanas

Señor Director de "El Correo de la Costa".

Puntarenas.

Mi señor Director:

Le ruego por anticipado que disimule las faltas de ortografía que encuentre en esta correspondencia.

Porque a mi también, señor Director, me da por garabatear, y aunque no soy leído ni sabido como esos levas de abogados, es lo cierto que de cuando en cuando siento como una cosquilla en mi cacumen, y me digo: ahora que está la vieja en misa, y tomo la pluma en la mano.

Muchas cosas se hablan por aquí de política, especialmente los domingos días de mercado, pero de lo que más se habla es de elección del futuro diputado.

Se dice que un gamonal ve la cosa muy mal parada para él porque su candidatura no cuaja y que este desencanto lo trae de un humor de todos los diablos. Pero se equivocan los que piensan así. Este cooperativista tiene en este cantón alguna gente, no mucha pero tiene. Y se equivocan también si creen que se mantiene de mal humor, porque tiene tal dominio en sus nervios, que no es chiche conocerle sus contrariedades. Así dice mi amigo don Gerardo, y debe ser así porque fueron amigos por más de cincuenta años.

Hace pocos días recibía una carta de San José en la cual me habla el amigo que me escribe de un rumor que allá circula de una combinación política entre este gamonal y una parte de un partido político de Puntarenas para acucpar la candidatura de un señor de Liberia, y tirarse a don Pacho. Y preguntando yo que quién era este señor de Liberia, me dijo un fernandista histórico que va con frecuencia a ésa que era un señor muy meloso, de andar un poco gim-

nástico, y fernandista de los que reventaron en la última lucha.

Pero yo me pregunto si los que hacen esa combinación cuentan con el pueblo soberano para dar como un hecho el triunfo de ese señor de Liberia? Porque la cosa no es así no más, no señor. A ese señor de Liberia ni siquiera lo conocemos aquí. A Tréjitos si lo conocemos. Es un poco bravo, pero buena persona, eso sí.

Qué habrá de esa combinación, señor Director.

JOSÉ MARÍA

Espartar 3 de marzo de 1915.

### Carta al Lic. Antonio Alvarez Hurtado

Puntarenas

Muy señor nuestro: Siendo su negocio el sacar personas de apuros, suponga que Ud. se fije en la pintura que ellas usan; tal cosa les proporciona tanta molestia como otros asuntos de dinero, exceptuando desde luego matrimonio.

Compan bastante pintura pobre, no porque así lo entienden, sino porque no conocen o saben mejor y hacen las cosas sin pensar. Mala pintura no da buenos resultados. Se ve bien por un año; luego comienza a descolorearse, pero tan lentamente que apenas se nota.

Lo principal no es cómo la casa se vea. El objeto es que la madera y el hierro que entran en la edificación de una casa se conserven secos y en

buen estado. Esto sólo se obtiene con buena pintura.

A pesar de eso buena y mala pintura se venden a un mismo precio. Pero no hay que fijarse en eso, pues pasa como con los abogados, que lo que ellos carguen nada tiene que ver con lo bueno o malo de sus servicios.

Todas las probabilidades son que quien pinta con pintura Devoe se hará notar, como pasa con los buenos abogados.

De Ud, attos. s. s.,

40 F. W. DEVOE & Co.  
New York.

Héctor Esquivel en Puntarenas,  
vende nuestros productos

## Salvajismo

A las tres de la tarde de ayer fué teatro la calle del Comercio de un acto salvaje representado por un policial, que a estas horas seguramente está sufriendo algún

castigo disciplinario para ser destituido después, como lo merece. Se trata del policía número 411 (placa), que conducía en calidad de detenido a Carlos Chacón por encontrarse ebrio. El detenido hacía la oposición natural inofensiva que todo *bolo* hace a la policía; pero el 411 estaba de malas pulgas y, como medida preventiva, aplicó a Chacón la ley del palo, causándole una herida en la ceja izquierda y derribándolo. No contento con el garrotazo, al caer Chacón cayó también sobre él el policía dándole de bofetadas, olvidándose del papel de autoridad de que por error estaba investido y que de modo tan indigno representaba. Otros representantes de la ley tuvieron que DEFENDER AL PARTICULAR DE LOS ATAQUES DE LA AUTORIDAD.

Como antes dijimos, ese policial merece fuerte castigo, que no dudamos le habrá sido impuesto si sus superiores conocen el hecho, del cual hay numerosos testigos que ayer comentaban el suceso con indignación.

## GRATIFICACION

Doy al que encuentre un prendedor de corbata, de oro y en forma de mosca, que perdí ayer.

Fidencio Arias

## ESTREÑIMIENTO

La enfermedad mas prevaleciente, la causa de casi todos los males

Si está Ud. estreñado, o tiene la sangre impura, si los Riñones no funcionan bien y están gastados, si tiene el cutis áspero y marchito, si el cerebro está cansado y carece de actividad, el hígado cubierto de bilis, los músculos flojos y débiles, las PILDORAS DE PAW-PAW, DE MUNYON, activan al hígado más torpe. Si Ud. sufre flatulencia despues de comer, si eructa viento o gases del estómago, si tiene cardialgia, pirosis, si se fermentan los alimentos en el estómago, si está nervioso, y no puede dormir, necesita tomar las PILDORAS DE PAW-PAW, DE MUNYON, y el Remedio de Munyon para la Dispepsia. Su droguista los vende. Resultados satisfactorios garantizados.

75 Remedios de Munyon para igual número de enfermedades—no un Remedio para todas las enfermedades—todos igualmente eficaces. Se encuentra en todas las buenas farmacias.

De venta en la Farmacia Universal—Puntarenas.

## UN PREMIO DE ₡ 25=00

para el consumidor de la legítima Agua de SANTA ANA, envasada únicamente en botellas con etiquetas verdes y marca Ortega & Cia.

Desconfiad de las Aguas Artificiales y falsificadas

Cada mes habrá un premio de ₡ 25=00, que se ganará la persona que entregue en las oficinas de los suscritos, la tapita con marca registrada, que contenga entre el corcho y ella, la contramarca del premio. Exijase que la botella sea abierta en presencia del consumidor y examínese la tapita en busca del premio.

Esta es la manera como se trata de evitar que el público compre por Agua de SANTA ANA, agua artificial envasada en botellas con etiquetas de Apollinaris extranjero, la cual no puede proceder de la fuente de SANTA ANA de la que ORTEGA & CIA. son los únicos concesionarios.

AGENTES: PRADILLA & CIA., en San José  
LUIS CASALVOLONE, en Puntarenas y Guanacaste

## ULTIMOS AEROGRAMAS

A pesar de la escasez general de todos los artículos europeos con motivo de la guerra, la Farmacia Universal continúa sosteniendo los precios más bajos de la plaza. Todo el que necesite artículos de botica debe consultar antes sus precios y se convencerá de su baratura.

## Francisca Salamanca

Avisa a su numerosa clientela que ha trasladado su establecimiento a la calle del Comercio, frente al Hotel Europa

COMPRA, VENDE y RECIBE EN COMISION toda clase de granos

Venta al menudeo de toda clase de frutas que se tienen en lugares higiénicos.

Existencia permanente de los mejores tabacos del país e iztepeque

Especialidad en sombreros de palma de todo tamaño

## SE ACABO LA CRISIS

Desde el 19 de Marzo entrante, compraré toda clase de alhajas de oro de buena calidad como relojes, cadenas, pulseras de monedas y de oro macizo, aretes finos, anillos y prendedores de brillantes, leontinas, en fin, todo lo que se relacione con este ramo.

Alquilo cuartos y casas para familias y me hago cargo del cobro de éstas, ya sea en comisión o en arrendamiento. Por el momento he instalado mi oficina en mi casa de habitación, entre La Mascota y casa de don Miguel H. Céspedes.

Puntarenas, 26 de Febrero de 1915.

FRANCISCO L. ENRIQUEZ

## ACABA DE LLEGAR

de París el Dr. don Ramón Rodríguez Sáenz, especialista en el tratamiento y curación del reuma, tumor blanco, etc. por las aplicaciones del *air sech souchauffe* y con certificados de la Maternité del Hopital Saint Louis y Clinique Tarnier.

OFICINA: Esquina Suroeste del Parque Victoria, bajos del Hotel de Colom.

## CAPITAN DE PUERTO

Ha sido nombrado Capitán de este puerto el Coronel don Francisco Vargas.

El Coronel don Rudecindo Guardia pasa a servir la Comandancia militar de las minas de Abangares y la Jefatura de la guardia rural.